

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE AÑO 2013

I. ANÁLISIS GLOBAL

El proyecto de Presupuestos 2013 del Ministerio del Medio Ambiente a considera recursos por **\$ 35.616.851 miles (72 millones de USD aprox.)**, lo que implica una aumento real neto de **9,6% (\$3.120.343 miles)**, con respecto a la Ley de Presupuestos 2012. El Cuadro N°1 muestra los crecimientos reales para los distintos servicios y programas. El presupuesto del Ministerio del Medio Ambiente se distribuye en forma mayoritaria a la Subsecretaría del Medio Ambiente (59.4% del presupuesto total), seguido por el Servicio de Evaluación Ambiental (27,1%) y la Superintendencia del Medio Ambiente (13,5%).

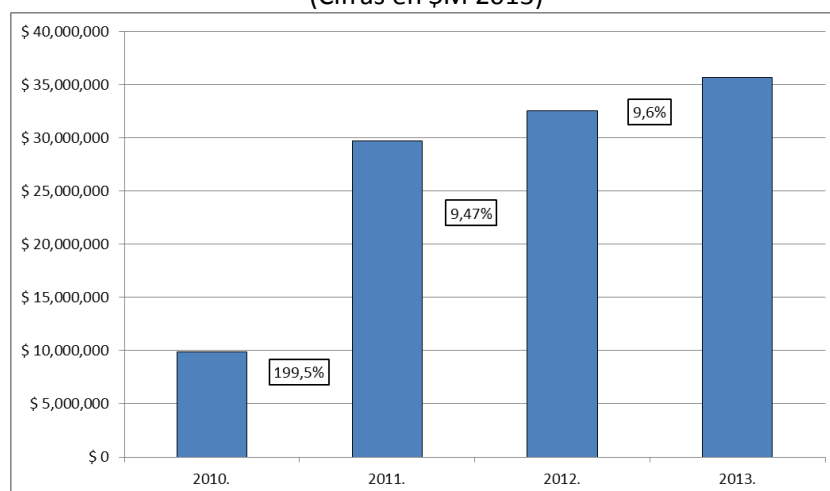
Cuadro N°1: Resumen del Presupuesto Ministerio del Medio Ambiente
(Cifras en \$M 2013)

	2012	2013	var	var absoluta
MEDIO AMBIENTE	32,492,508	35,612,851	9.6%	3,120,343
SUBSECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	19,787,423	21,161,842	6.9%	1,374,419
SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL	9,367,439	9,646,482	3.0%	279,043
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE	3,337,646	4,804,527	43.9%	1,466,881

Fuente: DIPRES

El cuadro N°2 muestra la evolución real del gasto para este ministerio desde 2010 cuando se crea el ministerio. SE observa un fuerte crecimiento que responde a la implementación del mundo y sus servicios.

Cuadro N°2: Variación del Presupuesto de Ministerio del Medio Ambiente 2010-2013
(Cifras en \$M 2013)



Fuente: DIPRES

II. LINEAS PROGRAMATICAS¹

Desglosando por “Líneas Programáticas”, a partir del cuadro N°3, se tiene:

- En **Soporte Administrativo** se incluyen los gastos asociados a personal, bienes y servicios, mobiliario, equipamiento y todos aquellos gastos que permiten el funcionamiento de las instituciones del Sector. Se presenta con un crecimiento de 16,4% respecto de la Ley de Presupuesto 2012, lo que representa \$ 3.818.855 miles adicionales para la institucionalización del Ministerio, principalmente el incremento de dotación (34 personas) y la implementación de cuatro oficinas regionales para la Superintendencia del Medio Ambiente, profesionales de apoyo para las regiones en la Subsecretaría del Medio Ambiente y profesionales para monitoreo de proyectos Críticos en el Servicio de Evaluación Ambiental. Destaca dentro de lo anterior el traspaso del personal correspondiente a la Red de Monitoreo del Aire desde el Ministerio de Salud hacia la Subsecretaría del Medio Ambiente y el financiamiento de la habilitación del nuevo edificio institucional del Ministerio del Medio Ambiente, que se llevará a cabo durante el próximo año.
- **Programas de la Subsecretaría** se presenta con un 10,5% menos que la Ley de Presupuesto 2012 (\$764.584 miles). Esto incluye continuidad para el financiamiento de Instituciones Colaboradoras, recursos con ajuste en la base para el Fondo de Protección Ambiental² y el Programa de Recambio de Artefactos de Combustión a Leña y Secado de Leña. Se reclasifican a Estudios recursos provenientes de los programas Cultura Ambiental, Evaluación Ambiental Estratégica y Aire Limpio. Además de la eliminación de la Transferencia a CENMA y el incremento del valor para la Membrecía de Global Biodiversity Facility.

Preguntas:

En relación a estos programas, cabe preguntar qué tipo de estudios está financiando el MMA en materia de Cambio Climático; se están enfocando sólo en sus posibles efectos o también en medidas de mitigación posibles de implementar para una mejor adaptación a los cambios climáticos

Qué proyectos concretos se están desarrollando en materia de indicadores del estado del medio ambiente y cuál es la accesibilidad que tiene la ciudadanía a dicha información

Detalle de los 4 planes de descontaminación y sus fechas

¹ Comentarios a partir de “Contenidos del Proyecto de Presupuestos Año 2013”, DIPRES

² El Fondo de Protección Ambiental (FPA) fue creado por la Ley de Bases del Medioambiente (N° 19.300), y comenzó a operar por primera vez en el año 1997. Es el único fondo concursable con que cuenta el Estado para apoyar iniciativas ambientales y es administrado por el Ministerio del Medio Ambiente. A través del él, se financian -total o parcialmente- proyectos presentados por la ciudadanía y que están orientados a la protección o reparación del medio ambiente, la preservación de la naturaleza o la conservación del patrimonio ambiental.

A continuación el detalle:

Instituciones Colaboradoras	\$ 743,040
Fondo de Protección Ambiental	\$ 1,056,085
Cultura Ambiental (Se reclasifican recursos a Estudios)	\$ 111,904
Programa Aire Limpio (Se reclasifican \$416.141 miles a Estudios y \$463.050 miles a Soporte Administrativo correspondiente a la Operación de las redes de Monitoreo del Aire)	\$ 74,191
Programa Recambio de Artefactos de Combustión a Leña	\$ 1,742,695
Global Biodiversity Facility (Se financia totalidad de Membrecía.)	\$ 12,348
Estudios (Incluye recursos para elaboración de 4 planes de descontaminación, Estrategia de manejo de Residuos zonas Extremas e Islas, elaboración inventarios de especies para dos regiones, Planes de recuperación de especies en peligro de extinción, Planes de Recuperación de dos Parques Nacionales, Evaluación de Riesgo Ambiental semestral de Polimetales en Arica y Evaluación de Riesgos en la Salud de las Personas en las zonas de Ventanas, Puchuncaví y Quinteros.)	\$ 2,755,414

- En **Programas del Servicio de Evaluación Ambiental** se incrementa en 0,2% respecto de la Ley de Presupuesto 2012 (\$2.807 miles). Lo que corresponde a un presupuesto de continuidad para administrar la plataforma de procedimientos electrónicos de apoyo a la evaluación, www.e-seia.cl (\$747.973 miles), luego del traspaso de 2 honorarios a la contrata y presupuesto incrementado para administrar los procesos del sistema de evaluación de impacto ambiental (\$747.344 miles) con el objetivo de apoyar la participación indígena en la evaluación de impacto de proyectos ambientales, además de la reclasificación de 7 honorarios a la contrata.

Pregunta: Dentro de las definiciones estratégicas 2012-2014 se planteó la capacitación para empleados públicos de servicios con competencia ambiental. Dada la relevancia de esta capacitación por el carácter técnico de esta labor, cabe preguntar si se han hecho avances y si se contemplan recursos en este presupuesto para cumplir con dicho objetivo.

- En **Programas de la Superintendencia del Medio Ambiente**, el presupuesto se incrementa en un 16,1% con respecto a la Ley de Presupuesto 2012, lo que corresponden a \$63.265 miles. El programa considera financiamiento para los siguientes programas de fiscalización ambiental:
 - i. Programa de Fiscalización de las Resoluciones de Calificación Ambiental.
 - ii. Programa de revisión y carga de Resoluciones de Calificación Ambiental y mesa de ayuda.
 - iii. Programa de Incentivo al Cumplimiento de las Normativas Ambientales.
 - iv. Programa de Desarrollo de Plan Comunicacional para incentivar el cumplimiento ambiental.
 - v. Convenios de Toma de muestras con terceros Certificados para procesos de fiscalización.

- En **Otros**, corresponde a Saldo Final de caja y Servicio de la Deuda del Ministerio del Medio Ambiente.

Cuadro N°3: Líneas Programáticas Presupuesto Minería

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
LÍNEAS PROGRAMÁTICAS	AÑO 2012 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+leyes espec.)	AÑO 2013 PROYECTO DE LEY	VARIACIÓN (3) - (2)	% VAR. (3) / (2)
1. SOPORTE ADMINISTRATIVO	23.346.358	27.165.213	3.818.855	16,4%
2. PROGRAMAS SUBSECRETARIA	7.260.261	6.495.677	-764.584	-10,5%
Instituciones Colaboradoras	743.040	743.040	0	0,0%
Fondo de Protección Ambiental	1.057.812	1.056.085	-1.727	-0,2%
CENMA	423.163	0	-423.163	-100,0%
Cultura Ambiental	383.010	111.904	-251.106	-69,2%
Evaluación Ambiental Estratégica	112.364	0	-112.364	-100,0%
Programa Aire Limpio	953.382	74.191	-879.191	-92,2%
Programa Recambio de Artefactos de Combustión a leña y Secado de Leña	1.827.127	1.742.695	-84.432	-4,6%
Global Biodiversity Facility	5.136	12.348	7.212	140,4%
Estudios	1.775.228	2.755.414	980.186	55,2%
3. PROGRAMAS SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	1.492.510	1.495.317	2.807	0,2%
Administración de Procesos de Evaluación de Impacto Ambiental	698.245	747.344	49.099	7,0%
Administración Sistema SEIA Electrónico	794.265	747.973	-46.292	-5,8%
4. PROGRAMAS SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE	393.379	456.644	63.265	16,1%
Diseño de Procesos de Fiscalización e Información	393.379	456.644	63.265	16,1%
5. OTROS	4.116	4.000	-116	-2,8%
TOTAL MINISTERIO BRUTO	32.496.624	35.616.851	3.120.227	9,6%
TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES	0	0	0	0,0%
TOTAL MINISTERIO NETO	32.496.624	35.616.851	3.120.227	9,6%
TOTAL NETO - (SUBT. 30+32+34+35) + Intereses Deuda	32.492.508	35.612.851	3.120.343	9,6%

Fuente: DIPRES

III. LEYES PERMANENTES

Solo el 5.8% del total del gasto del Ministerio corresponde a Leyes Permanentes, mientras que el 94.2% restante corresponde a Otros Gastos.

Cuadro 4: Leyes Permanentes y Participación en el Gasto Total

	Gasto de Leyes Permanentes		Otros Gastos		Total Neto Gastos de los Servicios	
	\$M 2013	% Gasto Total	\$M 2013	% Gasto Total	\$M 2013	% Gasto Total
SUBSECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	975,193	2.7%	20,188,149	56.7%	21,163,342	59.4%
SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL	803,278	2.3%	8,843,204	24.8%	9,646,482	27.1%
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE	302,790	0.9%	4,501,737	12.6%	4,804,527	13.5%
TOTAL PARTIDA	2,081,261	5.8%	33,533,090	94.2%	35,614,351	100.0%

Fuente: DIPRES

Cuadro 5: Resumen Cuadros Comparativos 2012-2013
(M\$ 2013)

	MINISTERIO CONSOLIDADO	2012*	2013	VAR REAL
	INGRESOS	32,496,624	35,616,851	9.6%
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	112,364	0	-100.0%
07	INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0.0%
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	174,289	174,289	0.0%
09	APORTE FISCAL	31,878,194	35,439,562	11.2%
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0.0%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	331,777	3,000	-99.1%
	GASTOS	32,496,624	35,616,851	9.6%
21	GASTOS EN PERSONAL	17,711,623	19,463,522	9.9%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6,604,379	9,221,488	39.6%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0.0%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,370,923	5,692,224	-22.8%
25	INTEGROS AL FISCO	0	0	0.0%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	805,582	1,235,617	53.4%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	1,544	1,500	-2.8%
35	SALDO FINAL DE CAJA	2,573	2,500	-2.8%
	GASTO NETO - (SUBT 30+32+34+35) + Intereses Deuda	32,492,508	35,612,851	9.6%

Fuente: DIPRES